

## Balance de seguridad del primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum

# Nota de análisis



A un año del inicio de la nueva administración federal, el panorama de seguridad en México presenta **continuidades estructurales, reacomodos regionales** y señales de **tensión política** que podrían influir en la operación empresarial durante 2026. En la más reciente sesión del **Comité Seguridad**, el experto **Carlos Seoane** (*Seoane Consulting Group*) presentó un análisis integral de los principales factores que configuran el entorno de riesgo actual, destacando la persistencia de dinámicas delictivas, la fragmentación criminal y un contexto político que añade volatilidad.

### Un entorno delictivo persistente y heterogéneo

El análisis presenta un **mapa nacional de víctimas del crimen organizado (2018–2025)** con disparidades notables entre regiones, elaborado a partir de datos de *Lantia Intelligence*. Entre los principales hallazgos encontramos:

- **Incremento de la violencia en el Noroeste**, especialmente Baja California, Sonora y Chihuahua.
- **Sinaloa** se mantiene con altos niveles de violencia derivados de la fragmentación del cártel y disputas internas.
- **Centro-Sur (Michoacán y Morelos)**: repunte sostenido y tensiones por control territorial.
- **Guerrero** permanece estable, aunque en un nivel estructuralmente tenso.
- **Veracruz y Puebla** muestran una tendencia al alza en violencia y extorsión.
- **Jalisco y Tabasco** continúan altamente infiltrados, aunque con comportamientos relativamente estables.
- **Guanajuato** presenta un comportamiento errático y difícil de anticipar.

La multiplicación y mutación de grupos criminales sigue siendo un factor determinante, alimentado por rivalidades internas, apariciones de células locales y recomposición de alianzas.

### Elementos a monitorear en 2026

La presentación subrayó que el contexto político nacional puede escalar tensiones en materia de seguridad. Entre los temas que el especialista identificó como “a considerar” rumbos a 2026 se encuentran:

- La ausencia de claridad sobre la **reforma judicial**, que mantiene incertidumbre institucional.
- Conflictos políticos estatales en Sinaloa, Morelos, Veracruz y Tabasco, donde los señalamientos entre actores políticos elevan el nivel de exposición mediática, polarización y riesgos indirectos para las operaciones empresariales.
- La **expulsión de narcotraficantes a EE.UU.** y el valor de sus testimonios, que podría detonar procesos judiciales con impactos mediáticos y reacciones locales.

### Claves estratégicas para el sector empresarial

A partir del análisis del experto y la discusión grupal, emergen líneas de acción prioritarias para las empresas:

- **Auditorías regulares de seguridad y continuidad de negocio**, privilegiando diagnósticos dinámicos ante la volatilidad del entorno.
- **Adopción de tecnologías de monitoreo, inteligencia y análisis de riesgo**, incluyendo herramientas de mapeo y soluciones SOC/SIEM para detección temprana.





- **Capacitación** del personal en **manejo de crisis, extorsión, ciberseguridad y protocolos ante violencia**, dada la prevalencia de amenazas híbridas.
- **Fortalecimiento de la relación con autoridades**, especialmente Guardia Nacional, CONASE y fiscalías estatales.
- **Revisión de rutas logísticas, zonas de operación y movimientos de personal**, con atención especial a estados señalados como de riesgo creciente.



El balance presentado muestra que el entorno de seguridad en México evoluciona más por **reacomodos internos del crimen organizado** y por **tensiones político-institucionales** que por cambios estructurales en las capacidades del Estado. Para las empresas, esto implica operar en un contexto donde los riesgos son **asimétricos, localizados y crecientemente híbridos**, combinando amenazas físicas, extorsión, ciberataques y vulnerabilidades en la cadena de suministro.

En este escenario, la gestión empresarial de la seguridad ya no puede limitarse a la reacción operativa. Requiere incorporar **modelos de anticipación**, integrar información local y regional, y fortalecer la **gobernanza interna del riesgo**; particularmente en capacitación, protocolos de crisis y protección de activos críticos, humanos y digitales.

*Nota elaborada a partir de la sesión del Comité Seguridad del 2 de diciembre de 2025,  
en colaboración con Carlos Seoane*

